



## Boletín Mensual N°1/2012 Enero 2012

### ÍNDICE

#### Editorial

p.1 [Los nuevos desafíos de la búsqueda de orígenes...](#)

#### Actores en materia de adopción

p.3 [Alemania, España y Reino Unido](#)

#### Noticias breves

p.3 [Nuevo Protocolo facultativo, Rumania](#)

#### Legislación

p. 3 [Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños: sus avances dos años después de su aprobación](#)

#### Práctica

p.5 [Talleres sobre las Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños en América Latina](#)

p.6 [Facebook y los contactos post-adoptivos: Nuevas cuestiones](#)

#### Foro de lectores

p.7 [La adopción puesta en escena: Testimonio artístico de una persona adoptada en búsqueda de sus orígenes](#)

#### Próximas conferencias, seminarios y cursos

p.8 [Francia, Reino Unido y Senegal](#)

*Erratum:* En la breve del boletín N°12/2011 sobre el acuerdo franco-ruso relativo a la cooperación en materia de adopción, se había mencionado que la conclusión de un acuerdo similar entre Alemania y Rusia estaba planeada. Esta información, publicada en el periódico ruso Rianovosti, ha sido desmentida por la Autoridad central federal alemana. Según esta misma, el Ministerio alemán de Asuntos familiares ha confirmado que ninguna iniciativa, ni del lado alemán, ni del lado ruso, había sido tomada en este sentido. Además, según las informaciones proporcionadas por el Defensor de los derechos de los niños en Rusia y el Departamento ruso de Educación a la Embajada alemana en Moscú, no existe ningún trámite legal que conduciría a interrumpir las adopciones internacionales con los países que no han firmado un acuerdo bilateral con Rusia.

### EDITORIAL

## Los nuevos desafíos de la búsqueda de orígenes...

*Tema recurrente en la adopción y en perpetuo movimiento a la merced de las evoluciones contemporáneas, la búsqueda de orígenes debe enfrentarse a nuevos desafíos, sobre los cuales el SSI/CIR está reflexionando, en particular el creciente rol de las redes sociales en estos procesos.*

**E**l SSI/CIR se ha centrado en los recientes desarrollos relativos a la búsqueda de orígenes, tanto a nivel jurídico como práctico. Su estudio, disponible en su página internet (1), refleja que este derecho es cada vez más reconocido y consagrado en todos los niveles, nacional e internacional. Sin embargo, su implementación plantea algunas dificultades para el conjunto de los actores implicados (las personas adoptadas, los padres biológicos y adoptivos, los Estados, los profesionales a cargo, de cerca o de lejos,

de esta cuestión). El SSI/CIR propone identificar estas situaciones delicadas y cuestionar las posibles opciones con vistas a su resolución.

### **El peligro de las búsquedas realizadas directamente a través de las redes sociales**

Tal y como lo demuestra el testimonio en la pág. 7 de este Boletín, las búsquedas de orígenes realizadas a través de las redes sociales, como Facebook, presentan algunos riesgos, dada la total ausencia de contención profesional, de preparación previa de las

personas concernidas o de protección de la privacidad y confidencialidad de los datos personales. El inicio de un contacto directo de una persona adoptada con sus padres biológicos vía Facebook puede ir en contra de la ley, los usos y costumbres de un país de origen y, a veces, comprometer seriamente la seguridad e integridad física de las madres biológicas. Esto puede ser el caso cuando un niño, nacido fuera de matrimonio o de una madre soltera, es considerado incestuoso o adúltero o cuando el secreto de la adopción sigue vigente en el país de origen.

Dado que es imposible ejercer cualquier forma de control sobre el recurso a Facebook, los Estados deben reflexionar urgentemente sobre otras soluciones, como la sensibilización, la capacitación y la prevención. Para ello, varias iniciativas deben promoverse, como la sensibilización de los padres adoptivos, al momento de su preparación, o de las personas adoptadas, en las entrevistas previas a las búsquedas de orígenes, con respecto a los riesgos vinculados con el recurso a las redes sociales. Además, algunos países han publicado algunas recomendaciones al respecto en sus páginas de internet. Sin embargo, los Estados no han adoptado, hasta ahora, ningún reglamento o directiva en este ámbito. Los profesionales y las personas concernidas intentan entonces elaborar su propia estrategia para enfrentarse a este fenómeno que los excede. Para responder a este escollo, el organismo profesional británico de capacitación BAAF ha publicado varias herramientas para educar y apoyar a estos últimos (véase pág.6).

### **La adaptación del acompañamiento profesional a las situaciones delicadas**

Con respecto a las búsquedas de orígenes "más clásicas", la mayoría de los países brindan alguna forma de apoyo a las personas adoptadas. Su calidad y su alcance pueden, sin embargo, variar significativamente. Además, se vuelve más delicado y debe poder adaptarse cuando la persona adoptada se encuentra frente a situaciones complejas, como el rechazo de contacto por parte de uno de los padres biológicos, el descubrimiento de elementos fraudulentos en su adopción, o la ausencia o total destrucción de su expediente.

Frente a estas situaciones, los Estados deben establecer esquemas específicos. Algunos ya proponen un apoyo psicológico adaptado y servicios de mediación familiar (véase Boletín N° 12/2011). Cuando haya una ausencia total de información con respecto a la familia de origen, el profesional competente podrá, al

menos, compartir con la persona adoptada las informaciones relativas a las circunstancias de su adopción y los elementos de su historia la más probable, dependiendo de sus conocimientos sobre las características del abandono en el país de origen concernido. A falta de acceso a sus orígenes, la persona adoptada deberá poner a prueba su creatividad para construirlos. Si damos fe a las películas dirigidas por algunas personas adoptadas, el recurso a la imaginación puede ser de gran ayuda en la construcción identitaria y en la reconstrucción del rompecabezas de su vida.

### **Los desafíos relativos a los nuevos métodos de reproducción asistida**

Más allá de la adopción, la búsqueda de orígenes también plantea desafíos significativos en otras circunstancias. Por ejemplo, ¿qué pasa con el derecho de acceso a los orígenes cuando una persona ha sido concebida por fecundación in vitro (FIV) o por inseminación artificial con un donante anónimo? Mientras que en algunos países, la legislación reglamenta la materia, como en Portugal (art. 15 de la Ley N° 32/2006 del 26 de julio y Decreto Reglamentario N° 5/2008 del 11 de febrero), Suecia o Austria, en otros Estados, sigue habiendo un vacío jurídico. Estas situaciones plantean debates y ya han dado lugar a estudios, como el del Instituto de Adopción Donaldson (2), según el cual, 80% de los niños nacidos por FIV o inseminación artificial con un donante anónimo desean conocer la identidad del donante, y en cierta medida, conocerlo.

Estas numerosas interrogaciones exigen la movilización de los países y de los profesionales para reflexionar nuevamente sobre esta cuestión identitaria y adaptar las respuestas a las necesidades del conjunto de los actores implicados. La permanente búsqueda de un equilibrio entre el derecho de saber y el derecho de conservar el anonimato se encuentra en el medio de estos debates, los cuales prometen seguir ocupando un lugar importante a lo largo de este nuevo año.

El equipo del SSI/CIR  
Enero 2012

(1) Síntesis y anexos disponibles en francés e inglés en la siguiente página: <http://iss-ssi.org/2009/assets/files/country-situation/synthesis%20and%20analysis%20access%20origins%20eng.pdf>

(2) Encuesta 'Over 80 percent of sperm donors offspring want to meet them', <http://bit.ly/mRHEUI>; 'Report on adoption's lessons for assisted

reproductive technologies, *Old Lessons for a New World*, [www.adoptioninstitute.org/policy/2009\\_02\\_old\\_lessons.php](http://www.adoptioninstitute.org/policy/2009_02_old_lessons.php). Véase también '*Greater openness for*

*donor assisted reproduction*', National Public Radio, 17 de septiembre de 2011: <http://n.pr/nliqYa> y <http://n.pr/qmypos>.

## ACTORES EN MATERIA DE ADOPCIÓN

Fuente: Oficina Permanente de la Conferencia de La Haya: [www.hcch.net/index\\_en.php?act=conventions\\_publications&dtid=43&cid=69](http://www.hcch.net/index_en.php?act=conventions_publications&dtid=43&cid=69)

- **Alemania:** Este país ha puesto al día los datos de sus Autoridades centrales y de sus organismos acreditados.
- **España:** Este país ha puesto al día los datos de su Autoridad central.
- **Reino Unido:** Este país ha puesto al día los datos de las personas de contacto de la Autoridad central de Escocia.

## NOTICIAS BREVES

### Aprobación por la Asamblea General de la ONU de un Protocolo Facultativo para un procedimiento de denuncias para niños

El 19 de diciembre de 2011, la Asamblea General de la ONU ha aprobado un tercer Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño que establece un mecanismo de quejas en caso de violaciones de los derechos del niño. El nuevo tratado permitirá a los niños víctimas de abusos y violaciones de sus derechos de presentar una queja ante un comité internacional de expertos de los derechos de los niños, en caso de que no hayan logrado obtener las respuestas legales necesarias a estas violaciones en sus propios países (véase boletín N°7/2011). El SSI/CIR saluda este histórico avance en materia de defensa de los derechos de los niños y apoya la campaña lanzada para que el Protocolo sea ratificado por el mayor número posible de Estados. Fuente: [http://www.crin.org/email/crinmail\\_detail\\_popup.asp?crinmailID=4013](http://www.crin.org/email/crinmail_detail_popup.asp?crinmailID=4013).

### Rumania: entrada en vigor de una nueva ley sobre adopción

Según el Presidente de la Oficina Rumana para las adopciones, Bodgan Panait, la ley que acaba de ser adoptada permitirá a los ciudadanos rumanos que viven en el extranjero de adoptar a niños rumanos. Las disposiciones anteriores solo permitían la adopción de un niño por sus abuelos residentes en el extranjero y cuya solicitud había sido aprobada en Rumania (art.39 de la ley 73/2004 sobre el estatuto legal de la adopción). La ley también tiende a permitir a los niños que viven en una institución de abandonarla lo más antes posible con vista a ser adoptado a nivel nacional. Además, este nuevo instrumento estipula que un niño abandonado, o nacido de padres desconocidos, será susceptible de ser adoptado después de un plazo de 30 días a partir de la fecha de la expedición de su partida de nacimiento. Cabe recordar que hasta hoy en día, Rumania prohíbe la adopción internacional. La nueva ley no ha modificado la reglamentación concerniendo los solicitantes extranjeros de adopción. Fuentes: Romania Office for adoptions, <http://www.ora-gov.ro/communicates/press-release-19.html>; Prensa <http://www.balkaninsight.com/en/article/new-law-to-speed-up-adoptions-in-romania> y, <http://actmedia.eu/top+story/new+adoption+law+makes+it+possible+for+romanians+abroad+to+adopt+children+from+romania+/36898>.

## LEGISLACIÓN

### Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños: sus avances dos años después de su aprobación

*Este breve resumen presenta algunas de las iniciativas alentadoras que se llevaron a cabo en el año 2011 para proteger a los niños privados de familia al promover y aplicar las Directrices.*

**D**os años después de su aprobación formal en la Asamblea General de la ONU (AGNU), las Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños (Directrices) siguen prosperando, al brindar soluciones a los actores en el terreno, y por lo tanto, mejorando los derechos de los niños. Las traducciones al neerlandés, croata, búlgaro, checo, italiano,

armenio y georgiano han impulsado este impacto. Lo que sigue es un panorama no exhaustivo de lo más destacado del año 2011.

#### Actividades de sensibilización

Se llevaron a cabo numerosas actividades de difusión de las Directrices en el mundo, empezando en abril con la conferencia "Quality in Alternative Care", organizada en Praga por

Aldeas Infantiles SOS Internacional y sus aliados. Este evento reunió a más de 400 participantes. También se celebraron un taller en Tallin sobre el rol de las estructuras nacionales de derechos humanos en la protección y promoción de los derechos de los niños en cuidados alternativos, así como una conferencia en los Países Bajos titulada “Child into a Family” [El niño en una familia], cuyo objetivo era encontrar familias para 10.000 niños en 10 años.

Indudablemente, el punto culminante de las actividades de sensibilización fue el evento paralelo al Tercer Comité de la AGNU. Este evento estuvo organizado por la Misión de Brasil, UNICEF, el Better Care Network (BCN) y Aldeas Infantiles SOS Internacional. Fue el primer evento de este tipo en la ONU que reunió a los Estados Partes y la sociedad civil con el fin de hablar de los desafíos y éxitos en la implementación de las Directrices. Los ponentes en el panel incluyeron a la Representante Especial del Secretario General sobre la violencia contra los niños, la Misión de Brasil, el Gobierno de las Maldivas, UNICEF y el experto internacional Nigel Cantwell.

### **Herramientas de implementación**

RELAF y UNICEF TACRO han estado ocupados con el desarrollo de herramientas de implementación para profesionales en el terreno, en particular dos versiones amigables de las Directrices, una para el personal de instituciones públicas y privadas y otra para los niños (véase pág.5).

Encargado por UNICEF Damasco, el SSI llevó a cabo una misión de evaluación en Siria en el 2010/2011, con base en la Convención sobre los Derechos del Niño y las Directrices. Que sepamos, esta es la primera misión de evaluación de este tipo que utilice el marco de las Directrices. Puede servir de modelo para realizar evaluaciones similares en otros países.

Además, como parte de su estrategia más amplia, el Grupo de Trabajo de ONGs para los niños sin cuidados parentales, con sede en Ginebra, está elaborando un Manual de implementación y monitoreo de las Directrices. Está orientado a los responsables de políticas públicas (es decir aquellos con responsabilidades directas en las medidas de cuidados alternativos), los profesionales en el terreno (es decir aquellos que trabajan con niños en cuidados alternativos pero que también tienen contacto con los responsables de políticas públicas), los especialistas en

protección a la niñez, los defensores de los derechos humanos y la sociedad civil.

### **Enfoque en cuestiones particulares**

Lo que sigue es un breve resumen del trabajo llevado a cabo por algunas ONGs y sus aliados con respecto a algunos temas específicos.

El BCN y EveryChild lanzaron un artículo sobre los cuidados alternativos de niños con discapacidad, exhortando su inclusión y la aplicación de las Directrices. Además, EveryChild utilizó las Directrices como el punto de partida de su serie sobre las opciones positivas de cuidado alternativo, la cual trata de las definiciones, tendencias, costo-beneficios y calidad de las distintas formas de cuidados alternativos. Los primeros dos artículos publicados en esta serie tratan de los cuidados residenciales y del acogimiento familiar. Además, EveryChild, con otras ONGs, está realizando una investigación longitudinal sobre la reintegración de los niños sin cuidados parentales en cuatro países.

La “*Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children*”, con Save the Children, está produciendo un nuevo informe sobre la prohibición del castigo corporal y otras formas crueles y degradantes de castigo en cuidados alternativos y de día para niños.

Como parte de sus actividades, Terre des Hommes apoyó al desarrollo de un sistema de acogimiento familiar en Haití y produjo una guía para la desinstitucionalización en Nepal: *10 Steps Forward* [10 pasos hacia adelante].

Aldeas Infantiles SOS Internacional y cuatro asociaciones nacionales están trabajando con otras para implementar un proyecto de investigación entre pares con fondos de la Unión Europea, vinculado con cuestiones de preparación y apoyo para el egreso de cuidados alternativos. RELAF, con varios aliados, elaboró dos informes sobre violaciones de los derechos humanos de los niños sin cuidados parentales en América Latina: *Niñez y adolescencia institucionalizada: Visibilización de graves violaciones de derechos humanos*, y *Niñez y adolescencia migrante: Situación y marco para el cumplimiento de sus derechos humanos*.

### **Próximos pasos**

Aunque se han realizado tareas considerables para promover e implementar las Directrices en el año 2011, se requieren de esfuerzos adicionales, incluyendo el garantizar la asignación de presupuestos suficientes, el desarrollo de más opciones para los niños

privados de familia, así como la creación de un mayor número de programas de prevención. El SSI/CIR está dispuesto a enfrentar este desafío y espera trabajar con organizaciones con ideas afines en el próximo año.

Nota: Esta información ha sido retomada directamente del memorandum que se envió al Grupo de Trabajo de ONGs para los niños sin

cuidados parentales, con sede en Ginebra: <http://www.childrightsnet.org/NGOGroup/childrightsissues/WithoutParentalCare/>. Véase también: [http://www.everychild.org.uk/resources/policy\\_and\\_research](http://www.everychild.org.uk/resources/policy_and_research), <http://www.relaf.org>, <http://www.endcorporalpunishment.org/>; <http://www.sos-childrensvillages.org/pages/default.aspx>.

---

## PRÁCTICA

### Talleres sobre las Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños en América Latina

*En base a las versiones amigables de las Directrices recientemente publicadas por la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF\*), varios talleres tuvieron lugar en toda América Latina. Una hermosa experiencia que RELAF comparte a continuación con los lectores del boletín.*

Con el objetivo de contribuir a la difusión e implementación de las Directrices, RELAF, con el apoyo de UNICEF, ha producido dos versiones amigables: una para niños y otra para el personal de entidades públicas y privadas de protección de derechos. En el proceso de producción del material “Tu Derecho a Vivir en Familia y a ser cuidado en todas las situaciones que te tocan vivir” se tomaron en cuenta las contribuciones de niños que se encuentran o no en cuidado alternativo, con el objetivo de que el producto final fuera de fácil lectura y que las ideas que los propios niños tienen sobre el tema fueran incorporadas. En la etapa de validación del borrador, los niños fueron consultados a partir de una actividad desarrollada con 40 niños de Argentina, Paraguay y Brasil durante el Seminario Relaf 2010. Además, después de la producción del texto final, se organizó una consulta con tres niños en diferentes situaciones de cuidado y se introdujeron modificaciones a partir de sus aportes. Durante el año 2011, se han realizado talleres para utilizar el material tanto con los operadores como con los niños, y en base a estas experiencias se produjeron dos cuadernillos brindando “Orientaciones para la Capacitación”, en los que se exponen la metodología para realizar los talleres.

#### Objetivo de los talleres

Los talleres tienen el objetivo de que los niños puedan aprender y reflexionar sobre su derecho a la convivencia familiar y comunitaria a través de la versión amigable “Tu Derecho a vivir en Familia y a ser cuidado en todas las situaciones que te tocan vivir”. También apuntan

a que la versión sirva como una herramienta de consulta y aprendizaje para profundizar los conocimientos de los niños sobre sus derechos y así promover su participación activa en el cumplimiento de éstos. En la planificación de la metodología se otorgó mucha importancia al juego, a través del cual los niños pueden expresar libremente sus pensamientos y sentimientos sobre los temas expuestos en la versión amigable: la responsabilidad de los padres, el Estado y la comunidad en su cuidado, las características del cuidado alternativo, la obligación de escuchar la voz del niño al momento de tomar decisiones que lo afecten, etc.

Los talleres están divididos en tres momentos, un momento inicial donde se realizan juegos de sociabilización, donde el objetivo es que los niños se conozcan entre ellos y con los coordinadores del taller. En la siguiente instancia se realizan actividades que tienen el fin de que los niños reflexionen sobre los contenidos del material y se apropien de éste. Por último, se les propone a los diferentes grupos que realicen un mural para representar a través del dibujo los temas que se trataron. Al final de todo se les entrega la versión amigable de las Directrices y un diploma de participación.

#### Dar voz a todos los niños

Nuestro objetivo, como el de las versiones amigables, es poder realizar los talleres con todos los niños sin importar bajo qué tipo de cuidado se encuentran (sea parental, institucional, de acogida, etc.), respetando la premisa que los derechos, su conocimiento y acceso, son para todos por igual. Asimismo se realizaron talleres durante todo este año con

grupos de niños con diferentes situaciones de cuidado. A partir de nuestras experiencias, nos dimos cuenta que los temas a los cuales los niños les dieron más importancia durante los juegos y debates fueron los siguientes:

- La importancia de que los niños sean informados sobre las razones de las dificultades en su familia, o por qué se toman ciertas decisiones.

- Los niños son concientes de la universalidad de los derechos y de la responsabilidad de todos los adultos (no sólo del Estado) de que se cumplan.

- Encontraron importante que sus deseos sean tomados en cuenta al momento de tomar una decisión y que cuando haya una dificultad en su casa, tengan alguien con quien hablarlo.

- Pidieron en la mayoría de los talleres más participación en la elaboración de documentos

que conciernen a la niñez y mejor acceso a la información.

- Por último, pidieron que en caso de separación:

- a) el lugar al que vayan a vivir quede cerca de su familia y sus amigos;

- b) que, a pesar de que no estén con sus padres, tengan un referente a quien recurrir;

- c) que puedan elegir en qué colegio estudiar, las actividades que quieren hacer, etc.;

- d) que se garantice el contacto con sus hermanos.

\* Para más información sobre el proyecto RELAF/SSI véase: <http://www.relaf.org/>.

(1) Todos los materiales de RELAF están disponibles gratuitamente en español e inglés en [www.relaf.org](http://www.relaf.org).

(2) Se pueden ver los videos de los talleres en la página: [www.youtube.com/user/AcogimientoFamiliar?feature=mhee](http://www.youtube.com/user/AcogimientoFamiliar?feature=mhee)

## Facebook y los contactos post-adoptivos: nuevas cuestiones

*Las redes sociales están transformando los contactos post-adoptivos susceptibles de ocurrir entre los adoptados, los padres adoptivos y los padres biológicos. Efectivamente, brindan a estos actores la posibilidad de ponerse en contacto directamente sin ninguna intervención profesional ni preparación.*

**F**acebook cuenta actualmente con más de 500 millones de usuarios y ha cambiado, en pocos años, la manera en la que las personas se comunican entre sí. Así, miles de padres biológicos buscan ponerse en contacto con sus hijos biológicos. De igual manera, muchos niños y adolescentes adoptados buscan a sus padres biológicos a través de estas redes. Los padres adoptivos también pueden sentir la tentación de conseguir informaciones relativas a los padres biológicos de sus hijos por este medio. Estas situaciones pueden presentar riesgos, y la necesidad de contar con nuevas herramientas para enfrentarlos mejor se siente cada vez más.

### **Cambios radicales en los contactos post-adoptivos con la aparición de las redes sociales**

Las adopciones definen en general la manera en la que se van a desarrollar los contactos post-adoptivos, si llegan a existir. De una tarjeta al año a encuentros periódicos, esta planificación de los contactos permite a las familias adoptivas y biológicas prepararse. También permite tener en cuenta la evolución de la situación de las familias y proceder a los cambios necesarios de conformidad con las consecuencias, positivas o negativas, que han podido tener. Sin embargo, las redes sociales han cambiado por completo estas

circunstancias, dado que los niños y adolescentes pueden ponerse directamente en contacto (o ser contactados por) sus padres biológicos sin estar preparados y sin que su familia adoptiva tenga conocimiento de ello. Lo mismo vale para los padres adoptivos que pueden sentir la tentación de ponerse en contacto o simplemente ir a ver en Facebook quienes son los padres de origen de su hijo. Los dos casos mencionados en el cuadro adjunto destacan las situaciones delicadas a las que pueden llevar estas nuevas modalidades de comunicación.

### **¿Qué soluciones para preparar y acompañar a las familias frente a esta nueva realidad?**

Frente a la angustia de muchos padres y trabajadores sociales, dos guías<sup>1 y 2</sup> han sido publicadas por la *British Association for Adoption and Fostering* (BAAF). La primera está dirigida a los padres adoptivos, con vistas a prepararlos y preparar a sus hijos al uso de las redes sociales. La segunda está dirigida a los trabajadores sociales, con el fin de que estos últimos puedan ayudar a las familias a hacer buen uso de estas redes y advertirlas con respecto a sus posibles consecuencias, especialmente en lo que se refiere a la toma de contacto con o por los padres biológicos.

En particular, estas guías recomiendan a los padres adoptivos:

- Contarle a su hijo su historia, en la forma más abierta y honesta posible;
- Decirle a su hijo que lo ayudarán a ponerse en contacto y/o encontrarse con su familia biológica, si así lo desea;
- Recordarle que las informaciones brindadas por Internet lo son de manera definitiva y que no podrán recuperarse;
- Solicitar a la agencia de adopción que organice una cita entre su hijo y un trabajador social, quien podrá explicarle las implicaciones y los riesgos de un encuentro con sus padres biológicos y la importancia de que este último se realice en un entorno seguro y neutral;

#### Casos prácticos

1. Katie tenía 6 meses cuando fue adoptada. A los 14 años, se puso en contacto en secreto con su familia biológica. Al principio, estaba encantada y luego, los contactos con su padre biológico y una de sus hermanas resultaron ser lo opuesto a lo que había esperado. Recibió amenazas e insultos. Sus padres adoptivos se dieron cuenta de lo que estaba pasando tres meses más tarde. Sin embargo, el ponerse en contacto resultó tener una consecuencia positiva. Permitió a Katie retomar el contacto con una de sus hermanas mayores, quien había huido del hogar y con quien hoy en día se lleva bien.

2. Unos padres que habían adoptado a un pequeño niño quisieron, por curiosidad, ver si había fotos de sus padres biológicos en Facebook. Encontraron fácilmente fotos de la madre de su hijo. Sin embargo, no esperaban encontrar los comentarios de esta última, quien manifestaba su arrepentimiento y su angustia con respecto a lo que había pasado y el hecho de que «recuperaría» a su hijo cuando cumpliera 18 años.

- Explicarle a su hijo que sus hermanos y hermanas no necesariamente se sienten listos para tener conocimiento de esta situación;

- Recordarle a su hijo/a que siempre estarán ahí para él/ella.

La difusión y la multiplicación de tales herramientas aparecen indispensables hoy en día, para poder enfrentar eficazmente esta nueva realidad y proteger al máximo a los niños y a las familias.

<sup>1</sup> *Facing up to facebook, a survival guide for adoptive families* [Enfrentarse a Facebook, una guía de supervivencia para las familias adoptivas], Eileen Fursland, BAAF, 2010: [http://www.baaf.org.uk/books/hop/book\\_fufa](http://www.baaf.org.uk/books/hop/book_fufa)

<sup>2</sup> *Social networking and contact, How social workers can help adoptive families* [Las redes sociales y el contacto, Cómo los trabajadores sociales pueden ayudar a las familias adoptivas], Eileen Fursland, BAAF, 2010, [http://www.baaf.org.uk/bookshop/book\\_snac](http://www.baaf.org.uk/bookshop/book_snac)

## FORO DE LECTORES

### La adopción puesta en escena: testimonio artístico de una persona adoptada en búsqueda de sus orígenes

*A través de su espectáculo “Chemin de la belle étoile”, Sébastien Bertrand nos invita a compartir su historia de vida en música. Adoptado con algunos meses de edad por una pareja francesa, decide, 35 años después, regresar al Líbano, su país de origen. El SSI/CIR se complace de transmitir su testimonio.*

**Nombre, Apellido:** Sébastien Bertrand

**Lugar de residencia y trabajo:** Francia, Líbano

**Profesión:** Artista

#### 1. ¿Cómo surgió la idea de su espectáculo?

El espectáculo *Chemin de la Belle Etoile* nació de una emergencia de contar y de compartir. Al inicio, había un espectáculo, *Forêts*, de Wajdi Mouawad, y un amigo actor en esta obra, Yannick Jaulin. El poder de este texto me impulsó a agradecer la invitación, pero un agradecimiento que dice más que eso, un agradecimiento que cuenta, que alienta a abrir la puerta, a decir porqué, a contarme, a contar

mi origen, mi adopción, mi búsqueda no admitida... pero, sobre todo, un agradecimiento que llega al oído de un actor-narrador-colector... ¡el de Yannick Jaulin que ya no me suelta, que se pregunta: ¡tú adoptado, nunca hubiera imaginado! Luego, como las puertas ya no se podían cerrar, hubo un encuentro con Mouawad – él también libanés - ¿casualidad ?, y luego al mismo tiempo, ¡una invitación al festival del cuento de Beirut para Yannick Jaulin! ¿Otra casualidad? ¡No me lo pensé y aproveché su invitación a irme con él! En aquel momento, aún estaba sin idea de espectáculo... Al regresar de este primer viaje, frente a las preguntas de

familiares con respecto al debate sobre la identidad nacional en Francia, a mis alegrías, mis miedos y este recuerdo del espectáculo *Forêts* como disparador, estaba, o más bien, estábamos ante una urgencia, la de contar y de compartir...

## 2. Usted es acordeonista desde sus 7 años, ¿qué papel ha jugado la música y el arte en su vida?

Efectivamente, desde los 7 años, el acordeón ha sido un compañero en el camino. Utilizo voluntariamente esta metáfora ya que relaciono mi práctica de la música con un encuentro: el encuentro con el instrumento. Con la distancia, percibo bien, hoy en día, la fuerza de este encuentro. Permitted confiarme, expresarme, contar, compartir sin el miedo de ser juzgado. El arte permite, por esta prolongación de nosotros mismos, de nuestros sentimientos... de hablar un idioma universal que, cuando empezamos a oírlo, a percibirlo, permite efectivamente superar los obstáculos, los códigos... Para muchos, yo era, y sigo siendo, el acordeonista del barrio, el defensor de una tradición popular muy establecida, el portador de una cultura en común... ¡lo que soy! Pero detrás de este alto muro, el arte me ha permitido encontrar, atreverme a tomar la palabra, ¡mi palabra! ¡Un lujo!

## 3. ¿En qué momento(s) de su vida empezó a preguntarse sobre sus orígenes? ¿Cómo empezó a ser consciente de esta exigencia interna?

¡Siempre me he hecho preguntas sobre mis orígenes familiares! ¡Los de mi familia de adopción para ser claro! Me hizo falta experimentar el amor, los desamores, confrontarme a mis dudas, mis certezas, mis fuerzas y resistencias internas para, en algún

momento – a mis 35 años – ¡ceder y atreverme a ir a ver, mirar del otro lado! No creo haberme dado cuenta, sino, al contrario, haber, en este momento de mi vida, soltado mi conciencia, mis historias inventadas, mis soluciones de apariencia, mis recetas para avanzar...

## 4. ¿Podría usted compartir con nosotros lo que sintió antes y después de este viaje?

Únicamente palabras: alivio, equilibrio, quietud, sonrisa, fuerza... Ahora, llevo conmigo en el bolsillo esta cifra ¡« dos »! Una suerte única, ¡un « dos » que ahora solo hace « uno »! ¡Qué levedad!

## 5. ¿Qué mensaje quisiera compartir ahora con sus padres adoptivos? ¿Con sus padres biológicos?

Con mis padres: ¡Gracias y bravo! Por atreverse – ¡a confiar, a transmitir!

## 6. ¿Cómo describiría hoy en día sus pertenencias culturales?

¡Mi pertenencia está en movimiento! Al principio, estaba basada en mi arraigo en la marisma bretona – Vendée, y al mismo tiempo, ¡hoy se abre lentamente e integra sensibilidades, nuevas herencias con el Líbano! Como si un nuevo injerto creciera de la rama...

## 7. ¿Qué palabras quisiera compartir con los adoptados que deciden buscar sus orígenes?

¡No poner en esta búsqueda más que el encontrarse a sí mismo! Irse con los ojos abiertos con respecto a lo que parece ínfimo, ¡pero que es suficiente para pasar del otro lado! ¡Del lado de los que caminan de pie!

Referencias: *Chemin de la Belle Etoile*, Yannick Jaulin & Sébastien Bertrand, Prefacio de Catherine Dolto, Edición Les Ateliers du Cèdre, 2011, 64 páginas; véase también: <http://www.cahpa.fr/>.

## PRÓXIMAS CONFERENCIAS, SEMINARIOS, COLOQUIOS, CURSOS

- **Francia:** *La construction de la famille adoptive*, COPES, Paris, 14-16/03/2012 y 11-13/04/2012. Para más información: [www.copes.fr](http://www.copes.fr).
- **Reino Unido :** a) *Making good adoption assessments*, BAAF, Londres, 15-16/03/2012. Para más información: <http://www.baaf.org.uk/training/allevants/2012-03-15t000000>; b) *Adoption. A case for radical reform?*, BAAF, Londres, 27/03/2012. Para más información: <http://www.baaf.org.uk/training/allevants/2012-03-27t000000>.
- **Senegal:** *Conferencia sobre Fortalecimiento Familiar y Cuidado Alternativo en los países francófonos subsaharianos*, Save the Children, UNICEF, BCN, Dakar, marzo del 2012. Para más información, contactar a Claire Feinstein: [claref@waf.savethechildren.se](mailto:claref@waf.savethechildren.se).

El SSI/CIR agradece a los gobiernos (incluyendo los de ciertos Estados Federales) de los países siguientes, su apoyo financiero para la realización de este Boletín: África del Sur, Alemania, Andorra, Australia, Bélgica, Canadá, Chipre, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Mónaco, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Suecia y Suiza.

Recordamos que el Boletín del SSI/CIR es distribuido a una red seleccionada de Autoridades y de profesionales y que no está destinado a ser publicado en una página Web.